



Federación Española de Asociaciones Autocaravanistas

Miembro de



Fédération Internationale
des Clubs de Motorhomes

Boletín informativo nº 1/09, correspondiente a Octubre/Diciembre 2.008

Octubre 2008

★ 01-10-2008

- ◆ Carta dirigida a la Sra. Llaneza, Directora General de Turismo en Asturias, para ratificar la posición de la FEAA, manifestar descontento por los no avances y ofrecerse de nuevo para la búsqueda de una salida dialogada
- ◆ Carta al Ilmo. Sr. D. Pere Navarro Olivella, Director General de Tráfico, aportando documentación sobre intervenciones contra los intereses de los autocaravanistas en aplicación del artículo 22.4 de la Ordenanza Municipal de Circulación del Excmo. Ayuntamiento de Santander y solicitando interpretación del texto del artículo 22.4 así como su intervención en la cuestión. Respuesta 24-11-2008
- ◆ Adhesión de la FEAA a la queja presentada por Arsenio ante el Defensor del Pueblo en relación con la Ordenanza Municipal de Santander y aportación de documentación adicional
- ◆ Carta dirigida al Excmo. Sr. D. Íñigo de la Serna Hernáiz, Alcalde de Santander, solicitando la modificación del artículo 22.4 de la Ordenanza Municipal de Circulación y su adecuación a la legislación vigente y ofreciendo la colaboración de la FEAA
- ◆ Carta dirigida a la Excma. Sra. Dña. Mercedes Elvira del Palacio Tascón, Secretaria de Estado para la Administración Pública, solicitando su intervención en relación con el contenido del artículo 22.4 de la Ordenanza Municipal de Circulación del Excmo. Ayuntamiento de Santander y en base a la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases de Régimen Local



Federación Española de Asociaciones Autocaravanistas

Miembro de



Fédération Internationale
des Clubs de Motorhomes

★ 10-10-2008 a 14-10-2008

- ◆ Participación en la Asamblea de la FICM en Blavozy. En el capítulo de ruegos y preguntas se exponen (para su consideración por la FICM) los siguientes temas:
 - Velocidades de circulación de las autocaravanas: necesidad de la convergencia española con el modelo seguido en el resto de Europa, según el cual las autocaravanas pueden circular a la máxima de la vía
 - Impuesto de matriculación: intervención de la FICM para lograr la reducción del impuesto de matriculación en España
 - Asturias: intervención de la FICM ante los órganos competentes para conseguir la modificación del artículo 3 del reglamento de turismo de Asturias

★ 20-10-2008

- ◆ Reunión de representantes de la FEAA con representantes del Ajuntament de Mataró y a petición de estos por su interés de crear un área de autocaravanas en Mataró con el asesoramiento de la FEAA. Se les entregó documentación

★ 28-10-2008

- ◆ Se remite a la Secretaria de Estado para la Administración Pública el informe jurídico elaborado por ACYLA para que sea tenido en cuenta en relación con la solicitud de intervención hecha el 01-10-2008 a propósito de la Ordenanza Municipal de Santander
- ◆ Alegaciones contra la OM de Conil



Federación Española de Asociaciones Autocaravanistas

Miembro de



Fédération Internationale
des Clubs de Motorhomes

Noviembre 2008

- ★ 11-11-2008
 - ◆ Contacto con Ayuntamiento de Olvan a petición de ellos y por mediación de ASEICAR para la realización de un área de servicio

- ★ 14-11-2008
 - ◆ Alegaciones contra la OM de Granollers

- ★ 29-11-2008
 - ◆ Participación en el Primer Encuentro Nacional sobre Autocaravanismo en Gijón y constitución del Grupo de Trabajo Permanente junto con la FECC, PACA y ASEICAR

Diciembre 2008

- ★ 18-12-2008
 - ◆ Carta dirigida a D. Pere Navarro, Director General Tráfico insistiendo en la necesidad de converger con el criterio intracomunitario en relación con las velocidades máximas de circulación para autocaravanas

 - ◆ Alegaciones contra la OM de Tias (Lanzarote)